



Asistencia Técnica Internacional – Programa Uruguay Integra-

OPP/UE en Uruguay

EuropeAid/126/775/C/SER/UY

Términos de Referencia de misión de corto plazo

TÍTULO: Registro y sistematización de la información disponible sobre propuestas de formación y capacitación para la descentralización del primer al segundo nivel de gobierno y generación de una propuesta complementaria hasta su instrumentación.

RESULTADO: Resultado 3. PROGRAMA URUGUAY integra.

NÚMERO: Actividad 3.2.4.5.

1.-Resumen.-

Título de la Consultoría	Registro y sistematización de la información disponible sobre propuestas de formación y capacitación para la descentralización del primer al segundo nivel de gobierno y generación de una propuesta complementaria hasta su instrumentación.
Número de expertos:	Uno (1)
Misión identificada y bajo supervisión del experto(a) de largo plazo. (nombre experto)	Director del Programa URUGUAY Integra. Roberto Barbery Anaya, experto en descentralización.
Referencia al Plan de Trabajo General (PTG) del contrato operativo, aprobado por la Delegación de la Comisión Europea en Uruguay.	Apoyo al Resultado 3 del Programa URUGUAY Integra (Actividad 3.2.4.5.)
Objetivo específico de la misión:	<ul style="list-style-type: none">- Poner ordenadamente a disposición la información existente en los distintos programas y proyectos en ejecución en el primer y segundo nivel de gobierno, sobre actividades de formación y capacitación para la toma de decisiones en procesos de descentralización, planificación territorial y cohesión social.- Relevar necesidades de formación para la descentralización desde las intendencias y los equipos de los proyectos de URUGUAY integra.

	<ul style="list-style-type: none"> - Releva necesidades de formación y capacitación del Congreso de Intendentes, Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial (DINOT), Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC), Juntas Departamentales, Ministerios y dependencias de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), en lo relacionado a los Gobiernos Departamentales. - Releva las propuestas de formación y capacitación de la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC) y del Instituto de formación de la Intendencia Municipal de Montevideo en procesos de descentralización, planificación territorial y cohesión social. - Generar una propuesta de formación y capacitación para la descentralización, que incluya sus distintos componentes (temas a incluir, carga horaria prevista, perfil de docentes, logística y costos generales) - Elaborar los Términos de Referencia para el llamado a licitación del componente formación del Programa URUGUAY integra, en acuerdo con el equipo técnico del mismo.
Resultados esperados de la misión:	<ul style="list-style-type: none"> - Mapa de proyectos y recursos en ejecución en el área de formación y capacitación para fortalecer procesos de descentralización, planificación territorial y cohesión social. - Listado sistematizado de demandas de formación. - Propuesta de formación y capacitación con sus distintos componentes – puede tener un alcance mixto, que incluya también, por ejemplo, visitas de estudio e intercambio de experiencias, entre otras asignaturas. - Términos de Referencia para el llamado a licitación del componente de formación de URUGUAY integra.
Días de trabajo	<p>Cuarenta y cuatro días laborales (44)</p> <p>De acuerdo a lo planificado en el Plan de Trabajo, los días corresponden a la actividad 3.2.4.5.</p>
Fechas previstas para realizar la consultoría:	Del 1 de agosto al 30 de septiembre.
Perfil profesional	Experto en actividades de formación relacionadas con temas de desarrollo territorial y/o descentralización, que tenga experiencia en procesos de cohesión

Términos de Referencia – Asistencia Técnica Internacional – Programa Uruguay Integra –

Misión de Corto Plazo – registro y sistematización de la información disponible sobre propuestas de formación y capacitación para la descentralización. – julio-agosto 2010.

identificado:	territorial y social y fortalecimiento institucional de Gobiernos Departamentales y/o locales.
Observaciones:	La propuesta debe tener en cuenta el plazo de contratación del componente respectivo, en el marco del Programa URUGUAY Integra (24/2/2011)

2: Detalles.-

1. Contextualización

El Programa URUGUAY Integra es un Proyecto de cooperación entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y la Unión Europea, que tiene por objetivo general “contribuir a la cohesión social y territorial en Uruguay”. Su objetivo específico es “Dinamizar el desarrollo local duradero, productivo y social, a nivel local y regional, y reforzar el poder de atracción de los territorios, a través de la acción conjunta de los Gobiernos Departamentales (Intendencias) y de los actores locales, en el marco de la política de desarrollo, productivo y social, y de la descentralización determinada por el Gobierno a nivel nacional.” Los resultados esperados son: 1) “Reforzado el poder de atracción territorial y generados empleos productivos duraderos, principalmente en los departamentos del interior del país y en la periferia de Montevideo. 2) Desarrolladas y reforzadas las capacidades institucionales de los Gobiernos Departamentales y Locales para la formulación, ejecución y gestión de políticas de acercamiento al ciudadano para la cohesión social y territorial. 3) Apoyada la formulación de una estrategia de descentralización, desarrollo local y participación ciudadana como de sus instrumentos de ejecución, que incluya la definición de competencias relativas de las instituciones centrales y locales en las políticas vinculadas al desarrollo local (desconcentración y/o descentralización). Para alcanzar estos Resultados, el Programa cuenta con el apoyo de una Asistencia Técnica Internacional (ATI) cuya tarea es brindar asistencia técnica a la Dirección del Programa y apoyar en la generación de insumos para la formulación de políticas públicas. En este contexto, la consultoría tiene la finalidad de apoyar las acciones previstas en el ámbito del Resultado 3.

2. Antecedentes recientes y vinculación con el trabajo del contrato (justificación).

El Programa URUGUAY integra se propone contribuir a la cohesión social y territorial en Uruguay. En ese ámbito institucional, tiene como una de sus principales herramientas, el fortalecimiento del proceso de descentralización, a través de procesos de formación y capacitación, como se establece, de manera puntual, en el Numeral 3.2.4.5., del Plan de Trabajo de la Asistencia Técnica Internacional.

3. Objetivo Específico de la Consultoría.

Términos de Referencia – Asistencia Técnica Internacional – Programa Uruguay Integra –

Misión de Corto Plazo – registro y sistematización de la información disponible sobre propuestas de formación y capacitación para la descentralización. – julio-agosto 2010.

- Poner ordenadamente a disposición la información existente en los distintos programas y proyectos en ejecución en el primer y segundo nivel de gobierno, sobre actividades de formación y capacitación para la toma de decisiones en procesos de descentralización, planificación territorial y cohesión social.
- Relevar necesidades de formación para la descentralización desde las intendencias y los equipos de los proyectos de URUGUAY integra.
- Relevar necesidades de formación y capacitación del Congreso de Intendentes, Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial (DINOT), Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC), Juntas Departamentales, Ministerios y dependencias de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), en lo relacionado a los Gobiernos Departamentales.
- Relevar las propuestas de formación y capacitación de la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC) y del Instituto de formación de la Intendencia Municipal de Montevideo en procesos de descentralización, planificación territorial y cohesión social.
- Generar una propuesta de formación y capacitación para la descentralización, que incluya sus distintos componentes (temas a incluir, carga horaria prevista, perfil de docentes, logística y costos generales)
- Elaborar los Términos de Referencia para el llamado a licitación del componente formación del Programa URUGUAY integra, en acuerdo con el equipo técnico del mismo.

4. Lógica de intervención: Productos y Resultados Esperados de la Consultoría

- Mapa de proyectos y recursos en ejecución en el área de formación y capacitación para fortalecer procesos de descentralización, planificación territorial y cohesión social.
- Listado sistematizado de demandas de formación.
- Propuesta de formación y capacitación con sus distintos componentes – puede tener un alcance mixto, que incluya también, por ejemplo, visitas de estudio e intercambio de experiencias, entre otras asignaturas.
- Términos de Referencia para el llamado a licitación del componente de formación de URUGUAY integra.

5 Orientación Metodológica

El consultor deberá recabar y sistematizar información de fuentes primarias y secundarias sobre procesos de formación y capacitación para la descentralización del primer al segundo nivel de gobierno. En este marco, deberá establecer un plan de trabajo en los primeros tres días de ejecución de la consultoría, programando su relación de viajes, reuniones y/o visitas. Con

Términos de Referencia – Asistencia Técnica Internacional – Programa Uruguay Integra –

Misión de Corto Plazo – registro y sistematización de la información disponible sobre propuestas de formación y capacitación para la descentralización. – julio-agosto 2010.

estos insumos, deberá formular su propuesta de formación y capacitación, además de los Términos de Referencia previstos.

6 Ubicación geográfica

La consultoría tendrá como sede principal Montevideo. Sin embargo, podrán desarrollarse viajes a los departamentos, de acuerdo a las necesidades específicas identificadas por el Consultor.

7 Beneficiario

Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)

8 Planificación (duración y calendario de la misión)

1º de agosto a 30 de septiembre de 2010 – 44 días hábiles.

9 Aprobación de Informes y modalidades de finalización de la Misión.

El consultor presentará un informe de medio término el 31 de agosto. La misión concluirá cuando se haya aprobado el documento final con todos los productos establecidos y se hayan expuesto y debatido sus alcances.

10 Seguimiento de la Misión.

El seguimiento de la Misión estará a cargo de Roberto Barbery Anaya, Jefe de Equipo y Experto en descentralización de la Asistencia Técnica Internacional, en coordinación con el Director del Programa.

11 Referencias bibliográficas disponibles

El consultor podrá acceder a toda la información existente en el Programa URUGUAY integra y deberá considerar la información de otros programas y/o proyectos relacionados con la materia.

12 Otras Misiones ATI de Corta Duración realizadas

Se han presentado Términos de Referencia, en el marco de la actividad 3.1.1.5., del Plan de Trabajo, para la supervisión y sistematización de las experiencias del Fondo Concursable del Programa URUGUAY integra.

Se han presentado Términos de Referencia, en el marco de las actividades 3.1.2.3., 3.1.2.4. y 3.2.1.1., del Plan de Trabajo, para analizar las competencias y los recursos descentralizados en los niveles departamentales y municipales de gobierno.

Términos de Referencia – Asistencia Técnica Internacional – Programa Uruguay Integra –

Misión de Corto Plazo – registro y sistematización de la información disponible sobre propuestas de formación y capacitación para la descentralización. – julio-agosto 2010.